

Designan representante de la SUNAT ante la Comisión Multisectorial creada mediante D.S. Nº 043-2004-AG

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 705-2011-EF/10

Lima, 29 de setiembre de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo Nº 043-2004-AG se crea la Comisión Multisectorial encargada de coordinar, evaluar y priorizar las políticas y medidas sectoriales orientadas a elaborar la estrategia Nacional, para garantizar la erradicación del contrabando de alpacas en pie, así como la subvaluación de precios en las exportaciones de camélidos domésticos, con la finalidad de preservar a los animales de alto valor genético que aseguren para el futuro una fibra de alta calidad;

Que, el Decreto Supremo Nº 043-2004-AG, establece que la referida Comisión Multisectorial está conformada por, entre otros, un representante de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT, el mismo que será designado por Resolución Ministerial del Titular del Sector;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 626-2004-EF/10 de fecha 28 de diciembre de 2004, se designó al señor Wilmer Emiliano Ramírez Guillén, como representante de la SUNAT ante la referida Comisión Multisectorial;

Que, mediante el Oficio Nº 230-2011-SUNAT/1A0000, la SUNAT solicitó se deje sin efecto la designación efectuada mediante la Resolución Ministerial Nº 626-2004-EF/10, y se designe a la señorita Betty del Rocío Castillo Román, como representante de la SUNAT ante la Comisión Multisectorial a que hace referencia el Decreto Supremo Nº 043-2004-AG;

Que, por lo expuesto, resulta pertinente dejar sin efecto la designación efectuada mediante la Resolución Ministerial Nº 626-2004-EF/10, y designar al representante de SUNAT ante la Comisión Multisectorial a que hace referencia el Decreto Supremo Nº 043-2004-AG;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley Nº 27594 – Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el Decreto Supremo Nº 043-2004-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto la designación del señor Wilmer Emiliano Ramírez Guillén como representante de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT, ante la Comisión Multisectorial creada mediante Decreto Supremo Nº 043-2004-AG.

Artículo 2º.- Designar a la señorita Betty del Rocío Castillo Román como representante de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT ante la Comisión Multisectorial creada mediante Decreto Supremo Nº 043-2004-AG.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas